

## Organismo destaca trabajo del PJ en materia de acceso a la justicia

### **NACIONES UNIDAS: PERÚ TIENE EL PRIMER JUEZ INVIDENTE DE AMÉRICA LATINA**

**Una misión de la ONU se reunió con autoridades judiciales a fin de elaborar un informe situacional de nuestro país**



La vicepresidenta del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Silvia Quan, destacó el trabajo y las buenas prácticas que realiza el Poder Judicial en materia de acceso a la justicia de ciudadanos en condición de vulnerabilidad.

En ese sentido, en una reunión sostenida con autoridades judiciales en el Palacio de Justicia, la funcionaria resaltó el trabajo que desempeña el juez Edwin Romel Bejar Rojas, titular del Tercer Juzgado de Familia del Cusco, al subrayar que “es el primer magistrado con discapacidad visual de América Latina”.

“La labor que desarrolla el juez es una buena práctica a seguir en la región, pues demuestra que el acceso a la justicia se cumple para los usuarios con discapacidad y para quienes quieran ejercer la judicatura”, señaló Quan durante la reunión que tuvo con la doctora Carmen Cabello Matamala, quien en su calidad de coordinadora del programa Justicia en tu Comunidad representó al presidente del Poder Judicial, doctor Víctor Ticona Postigo.

El juez Bejar Rojas, quien junto a la titular de la Corte del Cusco, Elizabeth Grossmann, participaron vía videoconferencia en la reunión, dijo que viene realizando su trabajo con eficacia gracias a que cuenta con equipos técnicos (como computadoras con lector de pantalla, escáneres, entre otros) proporcionados por el Poder Judicial.

A su turno, la doctora Cabello Matamala informó sobre las acciones que impulsa el Poder Judicial, a través del “Plan Nacional 100 Reglas de Brasilia”, para fortalecer el acceso a la justicia de personas discapacitadas y en condición de vulnerabilidad en todos los niveles e instancias judiciales.

Por su parte, Fernando Meza, director de la Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena (ONAJUP), dio cuenta del trabajo de los jueces de Paz (llamados jueces ciudadanos) a nivel nacional.



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ



La misión de la ONU, que estuvo integrada también por los funcionarios Victoria Lee e Iñaki Regueiro, elaborará un informe situacional sobre nuestro país, en base a la información proporcionada por el Poder Judicial y otras instituciones públicas y privadas.

Lima, 9 de octubre de 2015

